

RESERVA REGIONAL DE CAZA SAJA

SOLICITUD DE PERMISOS DE ADIESTRAMIENTO DE PERROS DE RASTRO 2017

1. DATOS DEL CAZADOR.

Nombre y apellidos	DNI/NIF	Teléfono
Nº Cuadrilla pertenencia Temporada 2016/2017	Clasificación cuadrilla <input type="checkbox"/> LOCAL <input type="checkbox"/> REGIONAL <input type="checkbox"/> EXTRAUTONÓMICA	

2. PERMISOS SOLICITADOS (marcar con una X las quincenas que se deseen).

1ª QUINCENA <input type="checkbox"/>	2ª QUINCENA <input type="checkbox"/>	3ª QUINCENA <input type="checkbox"/>	4ª QUINCENA <input type="checkbox"/>	5ª QUINCENA <input type="checkbox"/>
3 junio	17 junio	1 julio	15 julio	5 agosto
4 junio	18 junio	2 julio	16 julio	6 agosto
8 junio	22 junio	6 julio	20 julio	10 agosto
10 junio	24 junio	8 julio	22 julio	12 agosto
11 junio	25 junio	9 julio	23 julio	13 agosto

3. LIQUIDACIÓN (se deberá realizar la suma de las quincenas seleccionadas para obtener el resultado a ingresar).

QUINCENAS	LOCALES	REGIONALES	EXTRAUTONÓMICOS
1ª QUINCENA	<input type="checkbox"/> 25,50 €	<input type="checkbox"/> 38,25 €	<input type="checkbox"/> 51,00 €
2ª QUINCENA	<input type="checkbox"/> 25,50 €	<input type="checkbox"/> 38,25 €	<input type="checkbox"/> 51,00 €
3ª QUINCENA	<input type="checkbox"/> 25,50 €	<input type="checkbox"/> 38,25 €	<input type="checkbox"/> 51,00 €
4ª QUINCENA	<input type="checkbox"/> 25,50 €	<input type="checkbox"/> 38,25 €	<input type="checkbox"/> 51,00 €
5ª QUINCENA	<input type="checkbox"/> 25,50 €	<input type="checkbox"/> 38,25 €	<input type="checkbox"/> 51,00 €
TOTAL SUMA

El importe obtenido se ingresará mediante modelo 046 (Tasa 01 Concepto 5230, indicando en la denominación "Permiso adiestramiento perros") que se podrá descargar a través de la sede electrónica del Gobierno de Cantabria (<https://sede.cantabria.es/es/home>) o bien a través de la página web de la Dirección General del Medio Natural (www.dgmedionatural.cantabria.es) pudiéndose realizar el pago electrónicamente o ingresándolo en cualquiera de las entidades bancarias relacionadas en dicho modelo.

Si opta por efectuar el pago en cajero automático deberá seguir los siguientes pasos:

Pagos de Recibos y Gobierno Regional → Pago Tasas Gobierno Regional → Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca → Dirección General de Montes → Permisos Caza → Permisos Jabalí → Teclear importe.

SE DEBERÁ ADJUNTAR EL RESGUARDO DEL PAGO JUNTO A LA PRESENTE SOLICITUD.

La inexactitud, falsedad u omisión de datos esenciales en esta solicitud, o el incumplimiento de los requisitos exigibles según la legislación vigente para la actividad a que se refiere, determinará la imposibilidad de continuar con su ejercicio, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. En su caso, podrá acordarse la obligación de restituir la situación jurídica al momento previo, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante el periodo de tiempo que se determine.

En....., a.....de.....de.....

EL DECLARANTE (o su REPRESENTANTE)

Firma

**DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIO DE PERMISOS DE
ADIESTRAMIENTO DE PERROS DE RASTRO
TEMPORADA 2017/2018**

Día	Locales Campoo	Locales Iguña	Locales Cabuérniga	Locales Nansa	Locales Liébana	Regionales y Nacionales
3 junio	Abiada Villacantid	Vaacerezo Poniente	Mozagro Candanoso	Hayedo Tejeo La Cestera	Poda Cordancas Milebaños	Montabliz Rodil La Bacera
4 junio	Hijar Tornero Dueso Grajera	Montequemao Cieza Norte	Mozagruco La Mahilla	Casal Norte Caviña	Arabedes Arretuerto	Soligote Vados Centro
8 junio	Hijar Milagro Fuentes Este	Coo S. Cipriano Rodil La Bacera	San Cifrián Peña Colsa	Soligote Casal Este	Dobra Regaos Sobreiglesias	Sobrebodia Proaño
10 junio	Fuentes Oeste Izara Suano	Cieza Sur Fresneda Gesía	Monte Aá Valfría	Negreo Bárcena	Bicobres Sur Mataseñas	Coo San Cipriano Peña Fresneda
11 junio	Palombera O. Mazandrero	Vaacerezo Poniente	Rozalén La Cotera	Hayedo Tejeo Casal Norte	Vallejas S. Pablo Arabedes	Canaluco Bicobres Sur
17 junio	Soto Palombera Este	Montequemao Cieza Sur	Vados Sur Peña Fresneda	Frente Navas Bárcena	Barajo Poda Cordancas	Dueso La Grajera Fresneda Gesía
18 junio	Proaño Argüeso	Poniente Cieza Norte	Vados Norte Viaña	Caviña La Cestera	Sobrebodia Bicobres Norte	El Táladro Candanoso
22 junio	Villacantid Hijar Milagro	Rodil La Bacera Vaocerezo	Vados Centro La Miña	Negreo Casal Norte	Mataseñas Dobra El Mazo	Vallejas S. Pablo Fuentes Este
24 junio	Dueso Grajera Abiada	Cieza Sur Rodil La Bacera	Monte Aá Vados Sur	Canaluco Bárcena	Milebaños Panda Carrieda	Rozalén Fresneda Gesía
25 junio	Soto Fuentes Oeste	Cieza Norte Fresneda Gesía	La Cotera Mozagro	Hayedo Tejeo Caviña	Sobreiglesias Bicobres Sur	La Cestera La Hoyona
1 julio	Proaño Gustío Fontecha	Coo S. Cipriano Montequemao	Peña Fresneda Mozagruco	Frente Navas Canaluco	La Robla Dobra Regaos	Mazandrero Cieza Norte
2 julio	Izara Suano Palombera O.	Fresneda Gesía Vaocerezo	La Miña San Cifrián	Casal Norte Negro	Sobrebodia Barajo	Caviña La Mahilla
6 julio	Hijar Milagro Proaño	Montequemao Cieza Norte	Valfría Monte Aá	El Táladro La Cestera	Arretuerto Panda Carrieda	Sobreiglesias Argüeso
8 julio	Palombera Este Villacantid	Coo S. Cipriano Rodil La Bacera	Peña Colsa Rozalén	Soligote Bárcena	Dobra El Mazo Vallejas S. Pablo	Vaacerezo Vados Sur
9 julio	Abiada Hijar Tornero	Cieza Sur Fresneda Gesía	La Mahilla La Cotera	Casal Norte Caviña	Bicobres Norte La Robla	Negreo Barcenilla
15 julio	Soto Fuentes Este	Vaacerezo Poniente	Candamoso Vados Norte	Frente Navas Soligote	Arabedes Fonfría Picojaro	Palombera Este Fresneda Gesía
16 julio	Dueso Grajera Mazandrero	Cieza Norte Coo S. Cipriano	Mozagro Candanoso	Canaluco La Cestera	Arretuerto Milebaños	Casal Este San Cifrián
20 julio	Fuentes Oeste Montabliz	Cieza Sur Montequemao	Mozagruco La Mahilla	Negreo Hayedo Tejeo	Dobra Regaos Sobreiglesias	Gustío Fontecha Dobra El Mazo
22 julio	Izara Suano Argüeso	Fresneda Gesía Vaocerezo	San Cifrián Peña Colsa	Caviña Casal Norte	Onquemada Cuesta Bernizo	Cieza Sur Peña Fresneda
23 julio	Palombera O. Hijar Milagro	Rodil la Bacera Coo S. Cipriano	Monte Aá Valfría	Bárcena Frente Navas	La Hoyona Bicobres Norte	El Táladro Sobrebodia
5 agosto	Fuentes Este Gustío Fontecha	Poniente Vaocerezo	Rozalén La Cotera	La Cestera Caviña	Barcenilla Sobrebodia	Izara Suano Cieza Norte
6 agosto	Palombera Este Montabliz	Montequemao Cieza Norte	Vados Sur Peña Fresneda	Hayedo Tejeo Casal Norte	Raíz Acebal Bicobres Sur	Canaluco Valfría
10 agosto	Hijar Tornero Fuentes Este	Coo S. Cipriano Rodil La Bacera	Vados Norte Viaña	Negreo Soligote	Arretuerto Monte Cubino	Villacantid Poda Cordancas
12 agosto	Soto Abiada	Cieza Sur Fresneda Gesía	Vados Centro La Miña	Canaluco Frente Navas	Arabedes Pámanes	Poniente Vados Norte
13 agosto	Mazandrero Proaño	Poniente Montequemao	Monte Aá Vados Sur	Casal Este Soligote	Panda Carrieda Cotera Oria	Bárcena La Robla

NORMATIVA DE APLICACIÓN

- 1.- Solo podrán participar los monteros que hayan sido **miembros de una cuadrilla** de de caza de jabalí durante la **temporada anterior (2016/2017)**.
- 2.- El horario hábil será **de las 8 a las 15 horas**, debiendo abandonar los participantes el lote de caza con los perros recogidos para esta hora.
- 3.- Cada montero podrá emplear un máximo de **dos (2) perros** de rastro, que deberán ser **de su propiedad**. **No está permitido portar armas de ningún tipo**.
- 4.- **Se permite la suelta** de los perros durante el adiestramiento, en cuyo caso deberán portar inexcusablemente **collar localizador GPS** que permita que sean recogidos y atraillados al finalizar el horario hábil.
- 5) Se establece un número máximo de **50 permisos por quincena y grupo de clasificación** (Campoo, Valdeiguña, Cabuérniga, Nansa, Liébana y Regionales) que serán adjudicados por riguroso orden de petición.
- 6) El listado de todos los monteros que hayan obtenido permisos para la práctica de esta modalidad y su clasificación se **publicará en la página web** oficial del Gobierno de Cantabria (www.cantabria.es) con anterioridad al 31 de mayo de 2017.